



# AMEBPBA

## CIRCULAR 740

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Febrero de 2009

# NUEVAS CREDENCIALES PARA LOS EMPLEADOS DEL BANCO Y SUS ENTIDADES

Señores Afiliados

Con motivo de la reciente implementación de las nuevas credenciales identificatorias emitidas por los Servicios Sociales del Banco de la Provincia de Buenos Aires, y teniendo en cuenta que estas carecen de fecha de vencimiento, y foto que acredite la identidad de la persona que la utiliza, la Mutual informa que es menester presentar junto a las mismas el DNI o documento similar.

Recuerde, llevar consigo esta documentación a los efectos de evitar inconvenientes en la atención médica, ya que los prestadores y servicios adheridos solicitarán su identificación para brindar la asistencia.

Si Ud. desea realizar alguna consulta puede comunicarse con el Centro de Atención Telefónica al Afiliado al Tel.: 0810-122-6888 en el horario de 8 a 20 hs. Como así también personalmente en nuestra Administración Central y/o Delegaciones.



**COMISIÓN DIRECTIVA**

**ASOCIACIÓN MUTUALISTA**  
**Bolívar 368 · Ciudad Autónoma de Buenos Aires**  
**Conmutador 4013-2700**  
**[www.amebpba.org.ar](http://www.amebpba.org.ar)**